



PUNTA ARENAS, 23 JUN 2017 /

NUM. 7421.- (SECCION "D").- VISTOS:

- E-mail de la Jefa de Recursos Humanos, Doña Elena Blackwood Chamorro de fecha 28 de Junio del 2017;
- E-mail del Administrador Municipal (S) 28 de Junio del 2017;
- E-mail de la Jefa de Recursos Humanos, Doña Elena Blackwood Chamorro de fecha 28 de Junio del 2017;
- De conformidad al artículo 72°, 77°, 78° y 79° de la Ley 18.883, sobre Estatuto Administrativo para funcionarios municipales;
- Las atribuciones que me confiere el artículo 62 y 63° del Texto Refundido, Coordinado, Sistematizado y Actualizado de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- Decreto Alcaldicio Sección "D" N° 308 de fecha 04 de Abril de 2017;
- Decreto Alcaldicio Sección "D" N° 1451, del 27 de Diciembre de 2016.

DECRETO:

1. **DESIGNÉSE EN COMISION DE SERVICIOS**, desde el 02 de Julio Hasta las 13:00 Horas del 05 de Julio del 2017, al Señor Alcalde de la Comuna Don Claudio Radonich Jiménez, Planta, Grado 3° de la E.S.M y Don Alex Bahamondez Hernández, Profesional, Contrata, Grado 9° de la E.S.M quienes asistirán a canales de Televisión Nacional y Radio Emisoras, para dar a conocer las actividades que se realizaran en el marco de la Fiesta de Invierno programado en la Ciudad de Santiago.
2. **PROCÉDASE** por la Dirección de Administración y Finanzas, a la cancelación de pasajes aéreos con cargo a la cuenta N° 215.22.08.007.001 y viático con cargo a las cuentas N° 215.21.01.004.006 (Planta) y 215.21.02.004.006 (Contrata).
3. **DESIGNASE**, a los funcionarios que a continuación se mencionan, en calidad de subrogantes en los cargos que en cada caso se señalan:

Cargo	Funcionario	Escalafón	Calidad Jurídica	Grado
Alcalde (S).	Sandra Amar Mancilla	Directivo	Planta	5° de la E.S.M
Director (S) de Desarrollo Comunitario.	Jessica Castillo Ruiz	Profesional	Planta	10° de la E.S.M

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, en la ficha personal de los funcionarios municipales, a cargo de Recursos Humanos, y una vez hecho, ARCHIVESE


ORIENTA MAGNA VELOSO
 SECRETARÍA MUNICIPAL


LUIS ANTONIO GONZALEZ MUÑOZ
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

LAGM/OMV/COR/EBCH/jap

DISTRIBUCION:

- Sr. Alcalde / Don Alex Bahamondez Hernández / Dideco / Secretaría Municipal / RR.HH / OIRS / Archivo.-